

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo puede afectar según el Gobierno la propuesta de pesca de la Comisión Europea para las poblaciones de peces demersales del Mediterráneo occidental al sector pesquero de la provincia de Málaga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/PES/jau/33

C.DIP 83044 09/04/2018 13:00